

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****857**      *FRUTAS BUCAR, S.L.*

Por acuerdo del administrador de la sociedad, Frutas Bucar, S.L., de fecha 1 de marzo de 2021, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la Sociedad, sita en la calle San Quintín, n.º 39 de Guadalajara, el día 30 de marzo de 2021, a las dieciséis horas, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, y censura de la gestión social.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Segundo.- Votación de la acción social de responsabilidad contra el Administrador.

Tercero.- Autorización para la ejecución y subsanación de todos los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de Junta General.

Los socios han optado, acogiéndose a la posibilidad que les permite el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), por la asistencia de un Notario para que levante acta y cuyos honorarios serán de cargo de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 196 LSC, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los socios desde la publicación de esta convocatoria, de solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual manera, desde la publicación de esta convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, todos los documentos relacionados con esta Junta Ordinaria y Extraordinaria, y con los acuerdos que se proponen adoptar, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Guadalajara, 1 de marzo de 2021.- El Administrador, Antonio José Butron Carmona.

ID: A210013378-1